

PROGRAMA DE APERTURA DEL CENTRO EN HORARIO NO LECTIVO
NOTA INFORMATIVA COMPLEMENTARIA A LA REALIZADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE

En sesión de Consejo Escolar celebrada en el día de ayer, 16 de septiembre de 2014, se aprobó realizar una consulta a todas las familias del colegio, sobre la posibilidad de ampliar el horario del servicio de guardería del Programa de Apertura de Centro, y establecerlo de 7:45 a 9:30, en lugar del actual que es de 8:00 a 9:30.

En las condiciones actuales de horario -8:00-9:30-, el Consejo aprobó los precios de 45 € mensuales para los usuarios fijos y en 5 € por día para los esporádicos.

Si después de esta consulta, hubiese demanda para ampliar el horario, habría que estudiar y revisar nuevamente los precios, estimándose un aumento de entre 5 y 10 €/mes para los fijos, y de 1 € / día para los esporádicos.

El resto de los condiciones de utilización del servicio quedarían como hasta ahora, siendo el precio por desayunar de 1'75 € / día -según instrucciones de la Escuela Hogar que es quien en sus instalaciones nos ofrece el servicio-.

Rogamos a los interesados, entreguen esta autorización rellena en la secretaría del centro antes del viernes, 19 de septiembre.

Muchas gracias

D./D^a _____, padre/madre/tutor del alumno/a
_____ de _____ nivel de EDUCACIÓN INFANTIL /
PRIMARIA (*táchese lo que no proceda*), AUTORIZA a que su hijo/a haga uso del servicio de Apertura del Centro antes del horario escolar en las condiciones descritas anteriormente y aprobadas por el Consejo Escolar del Colegio "Monte Oroel" de Jaca, solicitando el inicio del servicio a partir del siguiente horario:

A partir de las 8:00 horas

FIJO - ESPORÁDICO
(*tachar lo que no proceda*)

A partir de las 7;45 horas

Jaca, __ de Septiembre de 2014

Fdo.: _____